



FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

CIRCULAR 15/2023

SUBVENCIONES A CAMPOS

La Junta Directiva de la Federación Gallega de Golf acordó asignar, para el año 2023, un presupuesto de **18.000 euros** para compensar económicamente a los campos de golf gallegos que acojan torneos federativos en los que no cobren inscripción. La distribución de estas subvenciones será de la siguiente forma:

➤ Para pruebas de Liga Juvenil Gallega	1.000 euros
➤ Para el Cto. de Galicia Sub18	1.800 euros
➤ Para el Cto. de Galicia Sub 14	1.600 euros
➤ Para el Cto. De Galicia Match Play Sub25	1.000 euros
➤ Para el Match F.G.G. Norte vs Sur de amateurs	700 euros
➤ Para el Cto. de Galicia Match Play de profesionales	500 euros
➤ Para el Puntuable Zonal de Infantiles y Cadetes (*)	1.600 euros
➤ Para pruebas de Liga Juvenil Gallega de Pitch&Putt	500 euros
➤ Para el Campeonato de Galicia Juvenil de Pitch&Putt	600 euros
➤ Para el Campeonato de Galicia Match Play de Pitch&Putt	600 euros
➤ Para la Ryder de Pitch&Putt	600 euros
➤ Para el Match Galicia vs Castilla y León	1.000 euros
➤ Para la Copa Vasco Oliveira	1.000 euros

(*) La F.G.G. pagará al Club 30 euros por jugador federado por Galicia participante (los federados por otras autonomías pagarán inscripción) hasta un máximo de 1.600 euros.

Nota: Si alguna prueba subvencionable se tuviera que suspender o anular, por causas ajenas al club, con menos de tres días de antelación a la celebración de la misma, la F.G.G. compensará al club con el 50% del importe de la subvención correspondiente.

A Coruña, 6 de febrero de 2023

SECRETARIO GENERAL

FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF